

Perfil de egreso

El plan de estudios vigente integra las competencias genéricas, disciplinares y profesionales del perfil de egreso referido en el Acuerdo 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de octubre de 2008. Las competencias desarrolladas por el alumno corresponden a las asignaturas y módulos del área propedéutica y formación profesional acreditados.

Competencias genéricas

Se autodetermina y cuida de sí; se expresa y comunica; piensa crítica y reflexivamente; aprende de forma autónoma; trabaja en forma colaborativa; y participa con responsabilidad en la sociedad.

Campo disciplinar	Disciplinas
Matemáticas	Matemáticas.
Ciencias experimentales	Física, química, biología y ecología.
Ciencias sociales	Historia, sociología, política, economía y administración.
Comunicación	Lectura y expresión oral y escrita, literatura, lengua extranjera e informática.

El perfil en competencias aplica a partir del ciclo escolar 2009-2010 de la RIEMS.

EL DIRECTOR DEL PLANTEL

FRANCISCO ALEJANDRO IBARRA IRECTA



SELLO

EQUIVALENCIA DE CALIFICACIONES

SÍMBOLO	INTERPRETACIÓN
10	EXCELENTE
9	MUY BIEN
8	BIEN
7	REGULAR
6	SUFICIENTE

LA CALIFICACIÓN MÍNIMA APROBATORIA ES 6 (SEIS).

PARA LA CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS ABROGADOS SE UTILIZARÁ LA ESCALA VIGENTE EN EL MOMENTO EN QUE EL ALUMNO ACREDITÓ LAS ASIGNATURAS.

EN CASO DE RESOLUCIÓN DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS, EN LA COLUMNA DE CALIFICACIONES LA LETRA "A" EQUIVALE A ACREDITADA.

NÚMERO DE FOLIO DEL REGISTRO NACIONAL DE EMISIÓN, VALIDACIÓN E INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS: * * * * *